

La salud es un derecho fundamental de los seres humanos y como tal es reconocido en el Artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Es una columna indispensable en la construcción del desarrollo de los hombres y mujeres.

Pero además la salud tiene aún más relevancia si la contextualizamos en países con renta muy baja. La desnutrición, la falta de acceso a los sistemas de salud, pandemias como la del SIDA y otras enfermedades infecciosas y tropicales, son frenos al desarrollo. Reducen los ingresos de la sociedad y los intentos de ésta por cambiar su futuro.

Por ello la salud es un objetivo prioritario de toda estrategia integral de cooperación al desarrollo. Y también por ello lo es para la Cooperación Española. De esta manera queda reflejado tanto en nuestra legislación en materia de cooperación como el Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008, los correspondientes planes anuales y demás documentos de planificación. A modo de ejemplo, a lo largo de este ciclo y a través del Programa VITA de la AECID, más de 1.000 profesionales africanos de la salud han sido formados, y se ha hecho posible a través de la ayuda española la vacunación de cerca de 1 millón de menores en el África Subsahariana.

La lucha contra las enfermedades exige no sólo recursos financieros, una tecnología suficiente y compromiso político, sino también una estrategia, líneas operacionales de responsabilización y la capacidad de aprender mientras se avanza. En este sentido, hay

que destacar todos aquellos impulsos destinados a crear una salud básica de calidad y un fortalecimiento de los sistemas públicos de salud en los países en vías de desarrollo.

Sólo con la coordinación y coherencia por parte de todos los actores implicados podrán alcanzarse retos pendientes como seguir disminuyendo la mortalidad infantil, mejorar la salud materna o seguir luchando por la erradicación de epidemias.

Agradezco a los participantes de este congreso su participación, deseando que sus aportaciones y reflexiones contribuyan a conseguir una universalización de la salud básica basada en la igualdad, calidad y equidad. En definitiva: caminar hacia un mundo más saludable, más justo, más comprometido y más desarrollado.

Leire Pajín Iraola

Secretaría de Estado de Cooperación Internacional
Presidenta de Honor del VI Congreso de la SEMTSI